

## XCVIII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO

CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2008

### ACUERDOS

1. Se verificó el quórum.
2. Se aceptó el orden del día, con las siguientes adiciones:
  - Agregar en el punto de Asuntos Generales, el punto 7-A sobre la presentación de los estudios de factibilidad de la especialización de la enseñanza del español para las unidades de Colima, Monclova, y Cuernavaca.
3. Se aprobó la minuta de la sesión ordinaria anterior sin modificaciones.
4. Se presentó el informe de la **Comisión de Cambio de Figura Jurídica de la UPN**. Cuatro áreas mostraron el avance sobre el debate emprendido, al respecto, se establecieron dos acuerdos:
  - La Comisión entregará a Rectoría la documentación de sustento para construir el expediente completo.
  - La Comisión procesará la información y devolverá a la comunidad una síntesis de esta fase del debate.
5. Con respecto al proceso de **reestructuración de la normatividad institucional**, se informó que se llevaron a cabo dos sesiones de trabajo bajo la coordinación del maestro Javier Olmedo Badía; se dio lectura al documento titulado Diagnóstico de la Legislación Universitaria de la UPN, elaborado por la Maestra Yolanda Legorreta (asesora externa) y se llegó a los siguientes acuerdos:
  - Se crea la **Comisión de Normatividad** con un mandato expreso: emitir los tres reglamentos urgentes: el Reglamento de Estudios de Licenciatura, el Reglamento General de Estudios de Posgrado y el Reglamento de Funcionamiento de Órganos Colegiados. Con estos tres documentos se da inicio al proceso, trabajo que se requiere en el mes de septiembre para someter a la autorización de este Consejo.
  - La Comisión de Normatividad quedó integrada por Héctor Fernández Rincón, Carlos Maya Obe, Nicanor Rebolledo Recendiz, Francisco, Cuauhtémoc Pérez López, bajo la conducción de Juan Acuña y Adalberto Rangel Ruiz de la Peña. La comisión irá integrando asesores sobre los temas de los ordenamientos.

6. Con respecto a la **Maestría en Educación Media Superior (MEMS)**,
  - Se dio lectura a los tres dictámenes, mismos que fueron elaborados por especialistas de la Unidad 131 Pachuca, Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Universidad Nacional Autónoma de México y fue aprobada por la mayoría de los miembros del Consejo.
  - Se aprobó la Maestría en Educación Media Superior (MEMS).
7. Referente a las **Maestrías de Interculturalidad y de Comportamiento de la Unidad 081 de Chihuahua**: se informó que el trayecto para su aprobación ha sido complejo. En 2006 tuvieron un dictamen aprobatorio, con la consigna de realizar ajustes, posteriormente, en 2007, fueron sometidas a la aprobación del Consejo Académico, se acordó hacer una evaluación más profunda y en el año en curso no se entregó respuesta. Se determinó que la Dra. Adelina Castañeda y el Dr. Jorge Tirzo irán en los próximos días a la Unidad para conversar con las personas que diseñaron ambos proyectos y definir el tipo de apoyo que requieren.
- 7.A. La Dirección de Unidades, entregó los documentos de factibilidad para la Especialización en la Enseñanza del Español en Educación Básica; esta oferta se aprobó para la Unidad UPN 094 D.F. Centro, la Unidad 061 de Colima, 054 Monclova, 095 D.F. Azcapotzalco, 152 Atizapán, 153, Ecatepec, 151, Toluca y 171, Cuernavaca.
8. Con respecto al tema de **aprobación de los Programas de Maestría**, el Consejo concertó que se carece de normatividad institucional clara que acote el objeto de enseñanza de la Universidad y que regule el proceso para que un programa de posgrado sea aprobado. Se acordó al respecto dar una solución articulada a la gestión institucional en este campo, construir en el trayecto de los próximos seis meses un documento institucional en el que se establezcan políticas concretas, lineamientos y estrategias adecuadas.
9. Referente a los **Lineamientos para el Consejo Editorial Institucional y Colecciones**, se informó que la Comisión quedó integrada por Héctor Fernández Rincón, Alicia Ávila Storer y Juan Manuel Delgado. Esta comisión solicitó la oportunidad de trabajar más tiempo el documento y el Consejo aceptó su entrega en la próxima sesión para su lectura y aprobación.

10. Con respecto a la Comisión Electoral de Año Sabático, el responsable de integrar esta Comisión informó que se realizó una nueva convocatoria el 18 de abril con un periodo de registro del 21 al 25 de abril. Se requería dos personas electas y solo hubo el registro de José Pérez Torres, único candidato.

**11. Sobre la Celebración del 30 aniversario de la Universidad:**

- Se presentó el informe de los avances, declarando que los eventos iniciarán el segundo semestre de 2008 con una orientación académica más que cultural.
- Se llevarán a cabo tres seminarios internacionales con las siguientes temáticas gestión y organización escolar, formación de docentes, e innovación.
- Se acordó que se diseñará un logo representativo de esta ocasión.
- Se solicitó que las unidades que han expresado su interés lo confirmen (Aguascalientes, Jalisco, Yucatán, Hidalgo, Veracruz, Chihuahua, Nayarit y Sinaloa).